



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA
C.I.F. P0401100 C
Pza. Ayuntamiento, nº 1
Tlf. 950 60 10 20 Fax: 950 64 08 63

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL DIA 2 DE JUNIO DE 2017

ALCALDE-PRESIDENTE

DON CRISTÓBAL RODRÍGUEZ LÓPEZ

TENIENTES DE ALCALDE

DON FRANCISCO JAVIER ZURITA ARTÉS

DON JUAN FRANCISCO LÓPEZ ABAD

CONCEJALES

DON SALVADOR DAMIÁN LÓPEZ MARTÍNEZ

DOÑA ANA BELÉN PASCUAL SÁNCHEZ

DOÑA NOELIA LÓPEZ ARCOS

SECRETARIA

DOÑA ESTÍBALIZ MERINO LOZA

En el Salón de Sesiones de la Villa de Alhama de Almería a 2 de junio de 2017.

Debidamente convocados/as al efecto y notificados/as en forma del orden del día, comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, los/as señores/as expresados/as, quienes constituyen la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y pública. No asisten a la sesión Doña Dolores Martínez Utrera, Doña Ana María Romero Cantón, Doña Celia López Martínez y Don Nicolás Iborra Martínez.

Siendo las 12:30 horas, la Presidencia declaró abierto el acto.

PUNTO 1.-TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL DEL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA DON JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ MURIANA.

La Secretaria informa a los señores concejales presentes y al público que ha concurrido a la sesión de que debido a la renuncia a su cargo presentada por Gaspar Pelayo Mercader va tomar posesión del cargo del concejal del Partido Socialista de Alhama de Almería Don José Miguel Sánchez Muriana, el siguiente candidato en la lista electoral. El Sr. Sánchez ha presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona de Almería y que, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, ha presentado en la Secretaría



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA

C.I.F. P0401100 C

Pza. Ayuntamiento, nº 1

Tlf. 950 60 10 20 Fax: 950 64 08 63

General la preceptiva declaración de bienes y actividades para la inscripción en el Registro de Bienes municipal.

La Sra. Secretaria anuncia que, acto seguido, el Concejal electo ha de prestar el juramento o promesa de conformidad con el artículo 108 de la Ley Orgánica de Régimen electoral en relación con el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. Toma la palabra el Sr. Sánchez para pronunciar las siguientes palabras:

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Alhama de Almería con lealtad al Rey, y guardar y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Andalucía.

El Sr. Alcalde-Presidente le da la bienvenida, dando la palabra de nuevo al Sr. Sánchez que procede a decir las siguientes palabras al auditorio:

"BUENAS TARDES SECRETARIA, ALCALDE, CONCEJALES, COMPAÑEROS, FAMILIARES Y AMIGOS.

En primer lugar quiero dar las gracias a mis compañeros por depositar su confianza en mí para formar parte de la candidatura del PSOE de Alhama y en la que hoy tomo posesión del acta de concejal durante los dos años que queda de legislatura, responsabilidad que asumo con respeto e ilusión.

Quiero expresar mi satisfacción por poder representar, junto a mis compañeros, y en este ayuntamiento de Alhama, a los hombres y mujeres de ideas socialistas que nos dieron su voto en las pasadas elecciones.

Desde muy temprana edad he tenido muchas inquietudes sociales, en la época escolar participé en el concejo escolar y fui delegado de clase. Participaba y participo en la vida social del municipio, en la banda, el carnaval y muchas diversas asociaciones más, me gusta ser muy participativo en las actividades de mi pueblo.

Me afilié a juventudes socialistas con 15 años, organización que me ha visto crecer políticamente. Cuando cumplí la mayoría de edad decidí dar el paso y afiliarme en la Agrupación local del PSOE de Alhama para aportar mi granito de arena a la mejora de mi pueblo.

Agradecer a mi compañero Gaspar el tiempo y la dedicación realizada en esta labor de Oposición.

Estoy orgulloso de pasar a formar parte del Grupo Municipal Socialista de este ayuntamiento con los compañeros Salvador, Noelia y Ana para que juntos podamos hacer un gran trabajo de oposición constructiva y propositiva para conseguir avances y mejoras para Alhama.

Si hasta ahora mi participación la venía realizando desde la agrupación local del PSOE de Alhama hoy tengo la posibilidad de intervenir directamente en la vida política del municipio.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA
C.I.F. P0401100 C
Pza. Ayuntamiento, nº 1
Tlf. 950 60 10 20 Fax: 950 64 08 63

Me corresponde ejercer la labor de oposición junto a mis compañeros, que lo llevan haciendo desde que dio inicio la legislatura. Una oposición constructiva pero a la vez intensamente fiscalizadora y vigilante para que el actual equipo de gobierno aplique un programa justo, eficaz y transparente basado en el interés general y ajustado a derecho.

También debemos impulsar con nuestra labor de oposición al equipo de gobierno para que salga de la pereza y la rutina diaria e impulse políticas más activas en cuanto se refiere al empleo. Trabajar con más insistencia utilizando todos los medios públicos disponibles, pensar más en los jóvenes de Alhama, las escobas no son solución de futuro.

Entiendo por otro lado la concejalía no como una meta y si como una herramienta para alcanzar el bien común de todos los ciudadanos.

En fin, vengo con ilusión y dispuesto a trabajar por el bien de mis vecinos y os aseguro que ganas no me faltan.

También me propongo que mi actuación sea honesta y dentro del respeto que requiere la representación política de la labor de oposición.

Gracias a todos y buenas tardes.

El portavoz del Grupo socialista Don Salvador López Martínez aprovecha para darle la bienvenida y comentar su ilusión por tenerle en su grupo político dentro del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas, de lo que yo, como Secretaria, DOY FE.

LA SECRETARIA. Fdo.-Estíbaliz Merino Loza

Vº. Bº. EL ALCALDE. Fdo.-Cristóbal Rodríguez López



